

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

 ENTIDAD: **GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA**
VIGENCIA: 2019
FECHA SEGUIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2019
SEGUIMIENTO 2 - OFICINA DE CONTROL INTERNO
FECHA DE PUBLICACIÓN: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
COMPONENTE 1: GESTION DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

| SUBCOMPONENTE | | ACTIVIDADES | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
|---------------|--|-------------|---|---|-------------|--|
| 1 | POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO | 1.1 | Revisión y actualización de la Política de Administración de Riesgos de Corrupción. | Se revisó, actualizó y aprobó por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. | 85% | |
| 2 | CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION | 2.1 | Revisión y actualización de la Política de Mapa de Riesgos de Corrupción. | Se actualizó y presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, recibiendo aprobación por parte de este. | | La actualización se hizo con la participación de líderes de proceso. |
| 3 | CONSULTA Y DIVULGACIÓN | 3.1 | Publicación del Mapa de Riesgo de Corrupción. | Está en proceso de publicación el mapa de riesgos actualizado según ajustes luego de una revisión con líderes de proceso. | | Se proyecta para septiembre la publicación del mapa de riesgos actualizado |
| 4 | MONITOREO Y REVISIÓN | 4.1 | Monitoreo y elaboración de informe de revisión. | Durante el proceso de actualización del mapa de riesgos de corrupción se hizo una revisión de manera participativa. | | |
| 5 | SEGUIMIENTO | 5.1 | Seguimiento trimestral del Mapa de Riesgo de Corrupción. | El mapa actualizado se publicará en la página web institucional. Dado que fue objeto de revisión e intervención reciente el seguimiento se hará posteriormente. | | |



| COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES | | | | | | |
|---|---|-------------|--|---|------------------------------|---|
| SUBCOMPONENTE | | ACTIVIDADES | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
| 1 | IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES | 1.1 | Ajuste y actualización de formatos integrados de trámites estándar registrados | Se ajustó y actualizó el inventario de trámites. Se cuenta con 80 inscritos en el SUI, 1 en creación, 1 tarea pendiente y sin gestión 5. | 45% | Se está trabajando con los responsables de los trámites pendientes para la culminación del proceso hasta inscripción en el SUI. |
| 1.1 | REALIZAR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES | 1.1.1 | Diseñar convocatoria en apoyo con Oficina de Control Disciplinario, Sistemas, Comunicaciones y Participación Ciudadana | Se diseñó e hizo convocatoria en marzo 2019 con la participación de dependencias a fin de recolectar información de la ciudadanía. El proceso se basó en la metodología de participación ciudadana según circular conjunta nacional 100-006 de noviembre 17 de 2018 | | |
| | | 1.1.2 | Revisión jurídica de las observaciones planteadas por la ciudadanía | Las observaciones de la comunidad están en proceso de revisión jurídica y técnica, luego de su tabulación. | | |
| | | 1.1.3 | Revisión técnica de las observaciones planteadas por la ciudadanía | En proceso de revisión jurídica y técnica, luego de su tabulación. | | |
| 2 | PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES | 2.1 | Ajuste y actualización de formatos integrados de trámites de acuerdo con concepto técnico y jurídico | | | Se hará con posterioridad a concepto jurídico y técnico |
| 3 | INSCRIPCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS | 3.1 | Identificación de procesos administrativos a incluir en el SUI | | | Se hará luego de racionalización de trámites inscritos |
| | | 3.2 | Formulación e inscripción de los procesos en el SUI | | Depende del numeral anterior | |





COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

| SUBCOMPONENTE | | ACTIVIDADES | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
|---------------|--|-------------|---|--|-------------|--|
| 1 | INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE | 1.1 | Elaboración, publicación y socialización Informe de Gestión 2018 | Realizado y publicado en la página web institucional. | 45% | Disponible en: https://magdalena.micolombiadigital.gov.co/sites/magdalena/content/files/000603/30112_rpc-2018-10_junio_2019.pdf |
| | | 1.2 | Publicación de la evaluación de los avances de planes de acción 2018 en página web institucional. | Publicada la evaluación por dependencias en la página web institucional. | | Disponible en: http://www.magdalena.gov.co/control/evaluacion-planes-de-accion-2018-gestion-por-dependencias |
| | | 1.3 | Publicación de planes de acción 2019 en página web institucional | Publicados por dependencias en la página web institucional. | | Disponible en: http://www.magdalena.gov.co/planes/planes-de-accion-vigencia-2019 |
| | | 1.4 | Publicación de informe de avance semestral de gestión con base en planes de acción 2019 en página web institucional | | | En proceso de recolección de la información |
| | | 1.5 | Emisión mensual de avances de gestión por dependencias en programa institucional TV MAG | Semanalmente se dan a conocer en TV MAG los avances de gestión de las distintas dependencias. | | Disponible en canal institucional de youtube Gobernación Magdalena |
| | | 1.6 | Divulgación en redes sociales (Twitter, Facebook) de noticias de rendición de cuentas por sectores | Diariamente se informa sobre la gestión institucional en redes. Se está realizando rendición de cuentas cuatrienal con informes para medios (59 a la fecha), videos, publicidad prensa y radio, y redes. | | Se manejan cuentas institucionales en Twitter, Facebook, Instagram, Youtube. |
| 2 | DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES | 2.1 | Realización de dos audiencias públicas generales de rendición de cuentas a la ciudadanía de resultados de gestión: 2018 y 2016-2019 | Realizada la rendición de cuentas vigencia 2018, el 10 de junio de 2019. | | Audiencia gestión 2016-2019 prevista para diciembre. |



| | | | | | | |
|---|---|-----|---|--|--|--|
| | | 2.2 | Diligenciamiento de plataforma virtual de rendición de cuentas de infancia, adolescencia y juventud de la Procuraduría General de la Nación y realización de audiencia de rendición de cuentas de infancia, adolescencia y juventud | Avance 94% según reporte de plataforma virtual de vigilancia superior de la Procuraduría. La plataforma cerró el 4 de junio con fases I y II. | | Faltan resultados de diálogo social, audiencia y plan de mejora para el segundo semestre. |
| | | 2.3 | Convocatoria al Comité de Participación Ciudadana del Departamento a sesiones informativas y de diálogo sobre avances de la gestión departamental | | | La audiencia de rendición de cuentas de infancia, adolescencia y juventud se programó para el 15 de noviembre. |
| | | 2.4 | Convocatoria al Consejo Departamental de Planeación a sesiones informativas y de diálogo sobre avances de la Gestión Departamental | El Consejo fue convocado a la rendición de cuentas de la vigencia 2018, efectuada el 10 de junio de 2019 | | No se ha realizado |
| 3 | INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTA Y PETICIÓN DE CUENTAS | 3.1 | Realización de capacitación con Función Pública a funcionarios departamentales y municipales en asuntos de transparencia, anticorrupción, rendición de cuentas y atención al ciudadano. | Realizado en conjunto con Función Pública, taller de asesoría integral en fortalecimiento institucional, estrategia de participación ciudadana, plan anticorrupción, atención al ciudadano y rendición de cuentas, 15 y 16 de julio. Se convocaron funcionarios departamentales y municipales. | | |
| | | 3.2 | Realización de capacitación a funcionarios del Departamento en proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la gestión de gobierno con enfoque de derechos. | | | Está proyectada para octubre. |

| | | | | | |
|---|--|-----|---|---|---|
| | | 3.3 | Identificación y caracterización de grupos de valor en cuanto a expectativas y necesidades de rendición de cuentas ciudadana. | Se están identificando grupos de valor con participación de comunidades afro, indígenas y rurales, en reuniones de Plan de Ordenamiento Departamental y encuentros de diálogo social. | |
| 4 | EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 4.1 | Evaluación de cumplimiento e incidencia de la Estrategia Departamental de Rendición Pública de Cuentas 2019. | | Proyectada para finales de año 2019 |
| | | 4.2 | Evaluación ciudadana de la Audiencia de RPC sobre la gestión de gobierno 2018 y 2016-2019. | | Está proyectada la evaluación para la rendición de cuentas cuatrienal |

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

| SUBCOMPONENTE | | ACTIVIDADES | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
|---------------|--|-------------|--|--|-------------|---|
| 1 | ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA | 1.1 | Se contará con un recurso humano al servicio del Área Gestión Documental y Atención al Ciudadano. | La entidad cuenta con dos profesionales para el área, uno en gestión documental y otro en atención al ciudadano, apoyados por técnicos. | 70% | |
| | | 1.2 | Recopilar e informar a la alta dirección el análisis de datos y recepción de PQRS. | Informe de seguimiento semestral al proceso de PQRS realizado por la Oficina de Control Interno/Secretaría General con fecha de julio 2019 | | |
| 2 | FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN | 2.1 | Implementación de Ventanilla Única de Atención al Ciudadano. | Se encuentra en funcionamiento la Ventanilla Única. | | |
| 3 | TALENTO HUMANO | 3.1 | Incluir en el Plan Institucional De Capacitación el componente de cultura de servicio y atención al ciudadano. | | | Se programará para el cuarto trimestre. |





| | | | | | |
|---|---|-----|--|---|---|
| 4 | RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO | 4.1 | Elaboración política de protección de datos personales. | Se encuentra publicada en la página web institucional en la sección de Transparencia. | Disponible en: https://magdalena.micolombiadigital.gov.co/sites/magdalena/content/files/000184/9178_politica_de_proteccion_de_datos_personales.pdf |
| | | 4.2 | Participación activa en los procesos de Rendición de Cuentas | La Gobernadora realiza de forma permanente rendición de cuentas a través de interacción con los ciudadanos en las diferentes actividades de la Administración Departamental, brindando continua información sobre los logros del Gobierno. Además este año se realizan dos audiencias de rendición de cuentas: 2018 y 2016-2019 | |

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

| SUBCOMPONENTE | | ACTIVIDADES | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
|---------------|---|-------------|---|--|-------------|---------------|
| 1 | LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA | 1.1 | Identificar y clasificar la información más solicitada por los ciudadanos para publicarla de manera proactiva en la sección "Transparencia y acceso a la información pública" de la página web. | Se ha publicado información sobre pasaportes y Magdalena Digital en la sección de Transparencia en información adicional | 80% | |
| | | 1.2 | Diagnóstico de la página Web frente a los requerimientos de Ley. | En el reporte del semestre 2 de 2019, sobre el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información, la Gobernación obtuvo 92 puntos sobre 100. Este reporte lo da la Procuraduría, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 | | |



| | | | | | |
|---|---|-----|--|--|---|
| | | 1.3 | Elaboración de la Política de protección de datos personales de la entidad. | La entidad cuenta con esta política. | |
| | | 1.4 | Publicación en la página Web de la política de protección de datos personales. | Se encuentra publicada en la sección de Transparencia. | Disponible en: https://magdalena.micolombiadigital.gov.co/sites/magdalena/content/files/000184/9178_politica_de_proteccion_de_datos_personales.pdf |
| 2 | LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA | 2.1 | Respuesta adecuada a las solicitudes de información que se hacen a través del Módulo de PQRSD. | El porcentaje de gestión en infodoc es del 66% con base en el informe semestral a julio de 2019 de PQRSD | La meta era obtener respuesta adecuada a las PQRSD del 85% |
| 3 | ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN | 3.1 | Actualización del Registro o inventario de activos de la información. | Publicado el registro en la página web institucional | Disponible en: http://www.magdalena.gov.co/control/registro-de-actividad-de-informacion |
| | | 3.2 | Actualización del Esquema de publicación de la información. | Publicado el esquema en la página web institucional | Disponible en: http://www.magdalena.gov.co/control/esquema-de-publicacion-de-informacion |
| | | 3.3 | Actualización del Índice de información clasificada y reservada. | Publicado el índice en la página web institucional | Disponible en: http://www.magdalena.gov.co/control/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada |

Cumplimiento: 65%

ELABORÓ: Luz Elena Arbeláez García – Profesional universitario grado 03 (e)

APROBÓ: Mario Sanjuanelo Durán - Jefe Oficina de Control Interno